0122 SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

UNIDAD EJECUTORA 01

LADY ALEJANDRA CASTILLO BENAVIDES

Firmado digitalmente por LADY ALEJANDRA CASTILLO BENAVIDES
Fecha: 2022.01.03 14:32:00 -05'00'

LADY ALEJANDRA CASTILLO BENAVIDES

RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

VIGENCIA FUTURA

Número : 22

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230116010300000007757	Implementación de estrategias y servicios integrales para el abordaje del fenómeno de habitabilidad en calle en Bogotá	O232020200993304 Otros servicios sociales con alojamiento para adultos	1-100-F001 VA-Recursos distrito	3.924.167.910
			Total	**3.924.167.910**

CDP :6

Tipo y Número de Compromiso :12 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - 7586

Objeto:

VF-IMPLEMENTAR PROCESOS DE ATENCION INTEGRAL PARA LA POBLACION HABITANTE DE CALLE DE 29 AÑOS EN ADELANTE, QUE PROMUEVAN LA MITIGACION DE RIESGOS Y REDUCCION DE DAÑOS ASOCIADOS A LA HABITABILIDAD EN CALLE A TRAVES DE LAS MODALIDADES DE: HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE, CENTRO DE ATENCION Y DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA MUJERES HABITANTES DE CALLE, COMUNIDAD DE VIDA Y CENTRO DE ATENCION PARA PERSONAS HABITANTES DE CALLE CON ALTA DEPENDENCIA FISICA, MENTAL O COGNITIVA.
REEMPLAZA AL CRP EXTERNO 21 y CRP INTERNO 7000000605 DE FECHA 28-05-2021 FICHA TECNICA 19

Beneficiario : 1000538328 NIT 800251482 HOGARES DE PASO LA MALOKA S A S

Modalidad de Selección :15 SELECCIÓN ABREVIADA DEL LITERAL H DEL NUMERAL 2 DEL ARTÍCULO 2 DE LA LEY 1150 DE 2007

Bogotá D.C. ENERO 03 DE 2022

Documento firmado por:LADY ALEJANDRA CASTILLO BENAVIDES / Cargo: RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL

Aprobó: LACASTILLOB 03.01.2022

Elaboró: MVSANCHEZA 03.01.2022

Impresión:03.01.2022-14:29:35 LACASTILLOB 6000001009 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.